



Dr. César Hernández Ochoa

Cofece

Hernández Ochoa, quien fuera subsecretario de Electricidad de la Secretaría de Energía (Sener) hasta finales del mes pasado, fungió como líder de la reforma energética en materia de electricidad con la cual se aprobó una nueva Ley de la Industria Eléctrica y todos sus reglamentos para dar paso a la apertura total en generación y distribución de energía, mientras que la transmisión podrá ser subcontratada por el Estado para que la operen privados.

Hernández Ochoa es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestro en Derecho y diplomacia por la Fletcher School of Law and Diplomacy de Estados Unidos y tiene un doctorado por la UNAM, grado en el que obtuvo el premio Marcos Kaplan, que otorga esa institución educativa a la mejor tesis de doctorado en derecho y ciencias sociales.

En la administración pública tiene una larga trayectoria, su cargo más reciente fue el de subsecretario de Electricidad de la Secretaría de Energía, donde también fungió como jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos. Además, se desempeñó como director general de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, director general de Asesoría de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y director general de Larga Distancia de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones.

En su nueva encomienda será el encargado de la agenda de planeación y evaluación, de vinculación nacional e internacional, así como de la promoción de la competencia.